





Boletín informativo de la Sección Sindical CGT en Valeo Climatización

DICIEMBLE 201

Cambio de Director, cambio en las formas.

En la última reunión de resultados «la primera con Moles como Director», se vio un claro giro en las formas y maneras de hacer. Empezaremos diciendo, que nunca se había impedido a un Representante de los Trabajador@s, hablar de los temas relacionados con la empresa y todos aquellos que la rodean... nunca hasta esa reunión.

«Yo he venido aquí ha hablar de mi libro... y si no, no hago más reuniones, esto no es un diálogo» esto podría servir como resumen.

En el momento que le preguntamos al Director de RRHH sobre cuestiones de las que no teníamos contestación y le pedimos documentación sobre contrataciones y condiciones de los mismos, Moles nos cortó y dijo que en las reuniones con dirección las preguntas iban a ser solo sobre «su presentación»

Evidentemente estamos valorando como enfocar este conflicto, puesto que las preguntas que no nos quieren dejar que hagamos en las reuniones con dirección, las tendremos que hacer en otro ámbito, o por escrito, o pidiendo a una tercera persona que resuelva sobre esto.

En cualquier caso queremos dejar bien claro nuestro rechazo a la actitud del nuevo director en estas reuniones.

Calendario laboral.

Otro año más estamos en diciembre y no tenemos calendario, al parecer la última hora, es que nuestro director no quiere que pongamos fiesta el día de la verbena de San Juan, por el temor a que l@s trabajador@s cojamos un día de antigüedad el día anterior y tengamos un puente de cinco días «icomo va a permitir esto... horror!» y la excusa que da es que no pueden servir al cliente si paramos tres días (que en ningún caso serán tres días)

Nosotr@s pensamos que estando en un ERE, no tiene sentido plantear esto, en cualquier caso, desde hoy hasta esa fecha, la empresa tiene tiempo más que suficiente para garantizar las entregas... otra cosa es que no haya voluntad; Para más inri, pretenden que pactemos contra convenio, o sea, poner una cláusula que diga que l@s trabajador@s no cogerán permiso el lunes... quitaros el derecho y que lo hagamos l@s representantes de l@s trabajador@s.

Salud laboral

En esta cuestión los avances son pocos o ningunos, lo relacionado con el estudio psicosocial continúa dando vueltas sin llegar a ninguna mejora, solo reuniones para hacer ver que se hace algo. No hay propuestas concretas.

En los temas de ergonomía no se ve tampoco ningún avance, insistimos en los dolores musculo esqueléticos y sobrecargas musculares, en particular en las lineas de montaje y reembalaje. Se debe mejorar la ergonomía e implantar rotaciones de puestos.

En relación al servicio médico viene siendo harina de otro costal, vemos como te inflan a pastillas meses y meses, primero relajantes musculares, luego añadimos miolastán, cuando pasa un tiempo te dan ultrasonidos y así hasta que ya no puedes mas, «la mutua ni pisarla, no sea que determinen que la dolencia es laboral» si las pastillas no te hacen nada ahí está la Seguridad Social ihaber que dice tú médico! En ningún caso se plantean buscar la raíz del problema para solucionarlo mejorando los puestos de trabajo, lo van tapando día tras día, pastilla tras pastilla. Tod@s conocemos a algún compañer@ con dolencias por el puesto de trabajo, vamos cayendo poco a poco. La LPRL dice: "...el empresario deberá garantizar la seguridad y la salud de l@s trabajador@s a su servicio en todos los aspectos relacionados con el trabajo..." En todos...

Llevamos más de un año con el plan de igualdad, sobre el cual la empresa ha recibido un acta de advertencia de la Inspección de Trabajo que da fecha tope 29 de Abril de 2015.

Número de lotería CGT: es el 68.122 si alguien no tiene, que nos lo pida, quedan pocos. Feliz solsticio de invierno a todas y a todos. Salud.